

**A TODOS LOS MIEMBROS
DEL CONSEJO SOCIAL**

Jaén, 23 de abril de 2026

Por indicación del Sr. Presidente, le convoco a la sesión ordinaria n.º 101 del Pleno del Consejo Social, que tendrá lugar el próximo **29 de junio (lunes), 16:30 h. en primera convocatoria, y a las 17:00 h., en segunda convocatoria**, de forma presencial en la Sala de Juntas de la Antigua Escuela de Magisterio (C/ Virgen de la Cabeza, 2C- Dependencia M-122) para tratar los siguientes puntos en el Orden del día:

- 1.-Aprobar, si procede, el acta correspondiente a la sesión ordinaria n.º 100, de 30 de abril de 2026.
- 2.- Informe del Presidente. Comunicaciones Rector Magnífico de la Universidad de Jaén.
- 3.- Aprobar, si procede, el informe previo del Grado en Ciencias, Gestión y Políticas en Salud Global (*Bachelor's Degree on Science, Management and Politics in Global Health*).
- 4.-Aprobar, si procede, la propuesta de distribución de las 36 becas de colaboración de estudiantes entre los distintos Departamentos de la Universidad de Jaén, concedidas por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para el curso 2026-2027.
- 5.-Aprobar, si procede, el Régimen General de Precios Públicos de las Enseñanzas de Formación Permanente y Micro Credenciales.
- 6.-Aprobar, si procede, el Expediente de Modificación de Crédito n.º 2025/11, relativo a las Transferencias de Crédito desde gastos corrientes a gastos de capital y viceversa.
- 7.-Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales correspondientes al año 2025.
- 8.-Ruegos y Preguntas.



M.ª Isabel Azañón Rubio
Secretaria

En aras de la optimización de los recursos y ahorro, tanto económico como medioambiental, la documentación ha sido remitida por correo electrónico y se encuentra disponible en formato impreso, para su consulta, en la Secretaría de este Consejo Social.

En caso de no poder asistir a la reunión le ruego lo comunique con, al menos, un día de antelación a la fecha de su celebración.